

46510

INFORME COMISARIO

Para los señores Accionistas

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía GASHARO S.A. tengo a bien poner a su consideración el informe del movimiento económico de la empresa, correspondiente al período económico del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

De la revisión del movimiento de la empresa y los resultados determinados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2008, motivo del análisis se desprende que existe cumplimiento de las normas contables, así como un total acatamiento a las disposiciones legales y reglamentarias, respecto al cumplimiento en los plazos previstos de las obligaciones de presentar las declaraciones tributarias, y las declaraciones a la Superintendencia de Compañía.

Debo indicar además que los libros de Actas y Participaciones se hallan debidamente controlados, ya que sus registros son puntuales de conformidad con lo que dispone para el efecto la Ley.

Para el control de movimiento contable se sigue utilizando el sistema computarizado, que permite obtener registros auxiliares, que sirven para conseguir un mejor control del movimiento interno de las actividades empresariales de la Compañía.

En cuanto a los Estados Financieros, para su elaboración, se guardaron y acotaron los principios de contabilidad generalmente aceptados. En cumplimiento a lo solicitado por el reglamento para la presentación del informe de los comisarios presento el siguiente análisis comparativo:

CUENTAS	ANO 2004	ANO 2005	ANO 2006	ANO 2007	ANO 2008	DIFERENCIA
ACTIVO CORRIENTE	201.175,30	281.583,66	230.821,32	245.730,60	394.871,00	-149.140,40
ACTIVO FIJO	66.276,24	49.798,80	25.361,05	44.180,99	146.841,22	-102.660,23
PASIVO CORRIENTE	189.504,48	241.627,17	156.958,21	174.346,96	375.576,01	-201.229,05
PATRIMONIO	77.947,06	77.030,21	83.955,26	115.564,63	167.096,01	-51.531,38
UTILIDADES NETAS	916,85	12.725,08	15.268,90	31.609,37	78.492,82	-46.883,45

Cualquier aclaración que se requiera estaré presto a proporcionarla en cuanto se me solicite.

Existe un adecuado control interno que lo lleva la Gerencia General

Atentamente,

ECON. GLORIA SEPA LESCANO
COMISARIO

